

**CENUR
NORESTE**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Cenur Noreste, 27 de setiembre de 2024

Comisión Coordinadora del Interior

Sr. Presidente

Dr. Rodney Colina

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted a efectos de solicitarle las gestiones correspondientes para realizar el traspaso de fondos pertenecientes a economías en sueldos de PDus del Cenur Noreste a gastos según el siguiente detalle:

CENUR NORESTE: Fondos de Asistentes Académicos	
2024- Setiembre	
Montos en pesos uruguayos	
RECURSOS	SUELDOS
Sueldos Pdu Neilself - Sede Rivera	724.375
TOTAL RECURSOS	724.375
%de actualizaciones res. CDC	44.019
Líquido para ejecutar \$	680.356

Las economías del Pdu Neilself se originan por cargos vacantes en concurso, donde se preveían ingresos con fecha anteriores que aún están en proceso, generando así dichas economías.

El pedido se fundamenta en la necesidad de garantizar parte del funcionamiento de las actividades de Dirección del Cenur Noreste así como apoyo en áreas relevantes como vigilancia, servicios generales y mantenimiento de áreas verdes que necesariamente deben de atenderse.

Dra. Isabel Barreto
Directora
Cenur Noreste
UdelaR



ISABEL BARRETO

	Expediente Nro. 003142-000062-24 Actuación 3	Oficina: CCI - ÁREA CONTADURÍA Fecha Recibido: 30/09/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se estima que existen fondos suficientes para cumplir con lo solicitado por el Proyecto PDU del Cenur Noreste, detallado a continuación:

1. Realizar un traspaso por \$ 724.375 de sueldos a gastos de los cuales el monto producido por este Traspaso se solicita la ejecución a través de la Unidad Ejecutora 01-Oficinas Centrales Cenur Noreste.
2. Sobre el monto total a traspasar en sueldos (punto 1) corresponde realizar el descuento por el actualizador de sueldos de 6,47%, por \$ 44.019, con lo que el producido para gastos es de \$ 680.356.
3. Respecto al monto reservado por Detracciones PDU, se informa que no corresponde efectuar las detracciones expresadas en Res. 6 del CDC de fecha 03 de junio del 2014 por tratarse de fondos generados por reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y en concursos. literal d de dicha resolución
4. Pase a Presidencia de CCI para su autorización, cumplido siga a División Contaduría de Oficinas Centrales Dirección para informe de Disponibilidad y luego a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr HORACIO ANTONIO SAVINO el 30/09/2024 13:38:02.

	Expediente Nro. 003142-000062-24 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/10/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría de Oficinas Centrales informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente a nivel global de CCI.
- 2) La presente solicitud de fondos para financiar traspaso de sueldos a gastos según actuación N°1 por un monto total de \$724.375.-, se atenderá con recursos presupuestales, Pgr 351, Fin 11.

Pase a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr HORACIO ANTONIO SAVINO el 10/10/2024 14:12:47.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 14/10/2024 12:28:41.

Comisión Programática Presupuestal - 21/10/2024

- 1) Atento a lo informado por la Comisión Coordinadora del Interior, a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal y al informe favorable de disponibilidad, aprobar para el ejercicio 2024 la distribución de saldos sin ejecutar del Cenur Noreste, según detalle que luce en el expediente Nro 003142-000062-24.

Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera.

Votación 7 en 8